

ANALISIS DEL YACIMIENTO PALEOLITICO SITUADO EN LAS GRAVERAS DEL RIO GUARO, TERMINO MUNICIPAL DE LA VIÑUELA (MALAGA).

JOSE ENRIQUE FERRER PALMA

RESUMEN

Se presentan algunos de los resultados conseguidos en el transcurso de la investigación que ha sido llevada a cabo en el yacimiento paleolítico localizado en las graveras del río Guaro, a la altura del antiguo vado, hoy sumergido, que comunicaba La Viñuela con su anejo de Los Romanes a través del camino vecinal MA-129, en terrenos actualmente bajo las aguas del embalse de La Viñuela. En este análisis se recogen datos sobre el estudio geomorfológico del contexto, las fuentes de aprovisionamiento, algunos de los procesos deposicionales, las formaciones estratigráficas investigadas, así como sobre el contenido y caracter de la industria que define al yacimiento.

ABSTRACT

This paper presents some of the results obtained during the research carried out on the Paleolithic deposit situated on the River Guaro gravel deposits, at the site of the old ford - now submerged - which linked La Viñuela with its dependency Los Romanes via the MA-129 local road over land currently covered by the waters of the Viñuela reservoir. The article also includes data compiled on the geomorphological study of the environment, the supply sources, some of the depositional processes, the stratigraphic formations studied as well as the content and nature of the industry defining the deposit.

Las graveras paleolíticas del lecho del río Guaro habían sido ya documentadas desde hacía años por una serie de colaboradores vinculados al Departamento de Prehistoria de la Universidad de Málaga (1), por lo que cuando se nos solicitó la elaboración de un proyecto de intervención de urgencia en el sector donde se situaban éstas, nos mostramos inmediatamente interesados en su elaboración. En la primavera de 1988 resultaba inminente la inundación del cauce del río Guaro en su proceso de transformación hacia el futuro Pantano de la Viñuela, por lo que se necesitaba crear un programa de actuaciones arqueológicas encaminadas a la recuperación del patrimonio arqueológico que presumiblemente fuera a quedar, de forma permanente, bajo las aguas del citado pantano, entre el que se contaban los restos paleolíticos depositados por el río a uno y otro lado de sus márgenes en las proximidades de la misma presa.

Por todo lo expuesto, un equipo de arqueólogos llevó a cabo una primera labor de rastreo (2), verificando los yacimientos que ya habían sido dados a conocer (3) e intensificando la labor de prospección para cuantificar de una forma más precisa los enclaves que, según las previsiones de la Confederación Hidrográfica del Sur, quedarían de forma indefinida sumergidos bajo el nivel mínimo de aguas embalsadas (4). Esta tarea de localización y comprobación se centró sólo en las cotas inferiores al nivel de aguas presumiblemente embalsables entre Octubre de 1988 y Junio de 1989, llamándose la atención sobre el hecho de la necesaria ampliación de la prospección de acuerdo a las nuevas cotas de inundación esperadas para fechas posteriores a las ya citadas.

(1) BALDOMERO NAVARRO, A.: **El Paleolítico Inferior en la provincia de Málaga**. Memoria de Licenciatura, Málaga 1981, inédita. RAMOS FERNANDEZ, J.: **El Musteriense en la provincia de Málaga**. Memoria de Licenciatura, Málaga 1982, inédita. Así mismo han sido recogidas por otros investigadores, formados por la Universidad de Málaga en su periodo académico a través de los proyectos de investigación generados en su área de Prehistoria, como sería el caso de RAMOS MUÑOZ, J.: **Los métodos estadísticos. Su aplicación al yacimiento paleolítico del Cerro Alcolea (Mondrón, Periana, Málaga)**. Memoria de Licenciatura, Málaga 1983, inédita.

(2) Este equipo estuvo formado por los arqueólogos, Licenciados por la Universidad de Málaga en la Sección de Mundo Antiguo, D. Luis Efrén Fernández Rodríguez, D. Francisco Rodríguez Vinheiro, D^a Victoria Eugenia Muñoz Vivas, D^a Auxiliadora Pérez García, D. Carlos von Thode Mayoral y D^a María del Carmen Huertas Cabello; y por el geólogo D. José Clavero Toledo. A ellos y a D. José Enrique Márquez Romero, incorporado a la primera fase de estudio del conjunto lítico que fue llevada a cabo en los meses inmediatos a la excavación, se deben buena parte de los datos de los que nos hemos servido en el presente análisis, lo que agradecemos desde estas líneas.

(3) BALDOMERO NAVARRO, A.: **El Paleolítico...**, opus cit. nota 1; RAMOS FERNANDEZ, J.: **El Musteriense...**, opus cit. nota 1; RAMOS, J. y MORENO, A.: **Memoria de las prospecciones arqueológicas realizadas en el territorio a ocupar por las aguas de la Presa de la Viñuela. (Málaga). La Prehistoria en la Presa de la Viñuela**. Málaga 1984, original mecanografiado y depositado en la Excma. Diputación Provincial de Málaga, (inédito).

(4) La relación de dichos enclaves arqueológicos consta por lo tanto, desde al menos el año 1988, en la Excma. Diputación Provincial de Málaga, organismo que nos había encargado, a través de su Diputado D. Fernando Montero, la elaboración del citado proyecto. Tanto los yacimientos propuestos inicialmente como los conocidos a consecuencia de nuestra permanencia en el área en el curso de los trabajos arqueológicos, fueron notificados como enclaves en peligro de ocultación definitiva a dicho organismo para que actuara en consecuencia.

(5) En la actualidad este yacimiento ha quedado totalmente oculto bajo las aguas del embalse, y según su ubicación parece improbable que, salvo en el caso de que lleguen a coincidir un extremo período de sequía y la correspondiente voluntad política, pueda llegar a documentarse.

Este primer trabajo de campo verificó lo correcto de los informes ya emitidos sobre la zona, y añadió en esta primera fase la localización de un nuevo emplazamiento arqueológico, situado justo sobre las cotas de inundación esperadas para 1989 y sobre el que, por el momento, no parecía necesario actuar de forma urgente, al menos hasta la fecha límite de Junio de 1989 (5).

Los resultados fueron comunicados, como informes, a los correspondientes organismos implicados en el proyecto: Instituto Nacional de Empleo, Diputación Provincial de Málaga y Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Málaga, solicitándose el correspondiente permiso de actuación arqueológica por una parte y la financiación (6) de la misma por otra. Tanto el uno como la otra merecieron la aprobación de los citados organismos participantes. En dicho informe se concretaba una doble actuación de urgencia contemplada de forma simultánea. La excavación y documentación en su contexto de las graveras paleolíticas del lecho del río Guaro y la excavación de los restos romanos del Molino Hundido (conocido de forma incorrecta como Molino de Aceite). Ambos yacimientos presentaban una cierta proximidad, aunque sus emplazamientos estaban lo suficientemente distanciados como para plantear una estrategia de trabajo individual.

Las conclusiones de la realización del proyecto pueden resumirse en los siguientes puntos. Levantamiento de un estudio geológico aplicado a toda la cuenca alta y media del río Guaro, con el fin de situar en su contexto geomorfológico a los restos paleolíticos depositados en las graveras de este río. Determinación de la formación de barras existentes en el lecho del río. Establecimiento de la seriación temporal de los distintos conjuntos de barras. Verificación de los procesos deposicionales del material concentrado en las citadas graveras. Aproximación al origen de la materia prima empleada en la confección de los soportes sobre los que se realizaron los útiles localizados, a través no sólo del estudio de afloramientos silíceos sino también de los procesos deposicionales evidenciados por los estudios cantométricos. Discriminación cronocultural en el estudio de los soportes transformados procedentes de nuestras excavaciones. Establecimiento de los tipos de útiles representados en la secuencia. Todo ello como resultado de la investigación del sector correspondiente a las graveras del río Guaro (7).

El estudio de la cuenca alta y media del río Guaro ha abarcado una extensión aproximada de unos 100 km², en la que se ha llevado a cabo una investigación geológica intensiva en el interior de una cuadrícula, cuyos lados fueron de 1575 m. y 1750 m. respectivamente. Esta gran cuadrícula tomó aproximadamente su centro en el área de excavación arqueológica, persiguiendo así relacionar el espacio alrededor en busca de puntos de origen del material depositado.

(6) La financiación de este equipo corrió a cargo íntegramente del Instituto Nacional de Empleo, debiendo agradecer a su Director D. José Luis Arroyo el interés demostrado en todo momento hacia el proyecto. La financiación del coste de los materiales necesarios en el transcurso de la excavación, así como el de los desplazamientos que fueron necesarios efectuar, estuvo a cargo de la Diputación Provincial de Málaga, siendo de agradecer públicamente las gestiones de su diputado D. Fernando Montero, promotor desde un primer momento de todo el proyecto, y en general de la corporación municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de La Viñuela, facilitándonos infraestructura y gestión.

(7) Los resultados de las excavaciones en el sector del Molino Hundido están pendientes de su estudio, encargado en su momento a uno de los arqueólogos colaboradores en el Proyecto General, D. Bartolomé Mora Serrano, por lo que no serán tratados en modo alguno en esta comunicación.

Fuera de ella sólo un punto ha merecido una especial atención. El denominado Cerro Alcolea, que integra la Formación Santana y en cuya serie basal ha podido estudiarse con detenimiento un estrato de conglomerado especialmente rico en sílex. Dicho estudio se orientó de forma principal a sentar bases comparativas con las que relacionar el sílex del yacimiento excavado, ya que se constituía en la hipotética fuente principal de suministro de la región en época paleolítica, siendo fácilmente obtenida la materia prima con la que elaborar los soportes sin llegar a ser necesario establecer complejas cadenas de producción, que mucho más tarde sí debieron emplearse para conseguir una mejora no sólo cuantitativa sino cualitativa. El aprovisionamiento de sílex se realizaría simultáneamente de los fragmentos que provenientes del cerro fueron acarreados por la corriente fluvial, pero este hecho no descartó la explotación de recursos en su lugar de origen, como lo demuestra la existencia en las inmediaciones de Alcolea de soportes en vías de transformación, paralelizables con los obtenidos a través de nuestras excavaciones, depositados en la terraza fósil que procedimos a documentar.

El estudio de la cuadrícula citada anteriormente ha supuesto el reconocimiento y verificación de tres dominios geológicos correspondientes al Flysch de Periana, a la Formación Viñuela y a los Mantos Alpujarrides. Diseñándose en su interior una malla más específica, de 500 m. de longitud por 340 m. de anchura, en el interior de su perímetro se ha estudiado mediante una cuidada cartografía las estructuras geomorfológicas de interés, terrazas y depósitos aluviales. También en ella, su punto central ha sido el área elegida para el planteamiento de nuestras excavaciones. En la cartografía se ha detallado todo el modelado aluvial y los diferentes tipos de depósitos. Es en este estudio geomorfológico en el que se han reconocido como unidades diferentes barras aluviales, limos de inundación, gravas de lecho de río, frentes de terraza, coluvial superficial y limos de estancamiento principalmente.

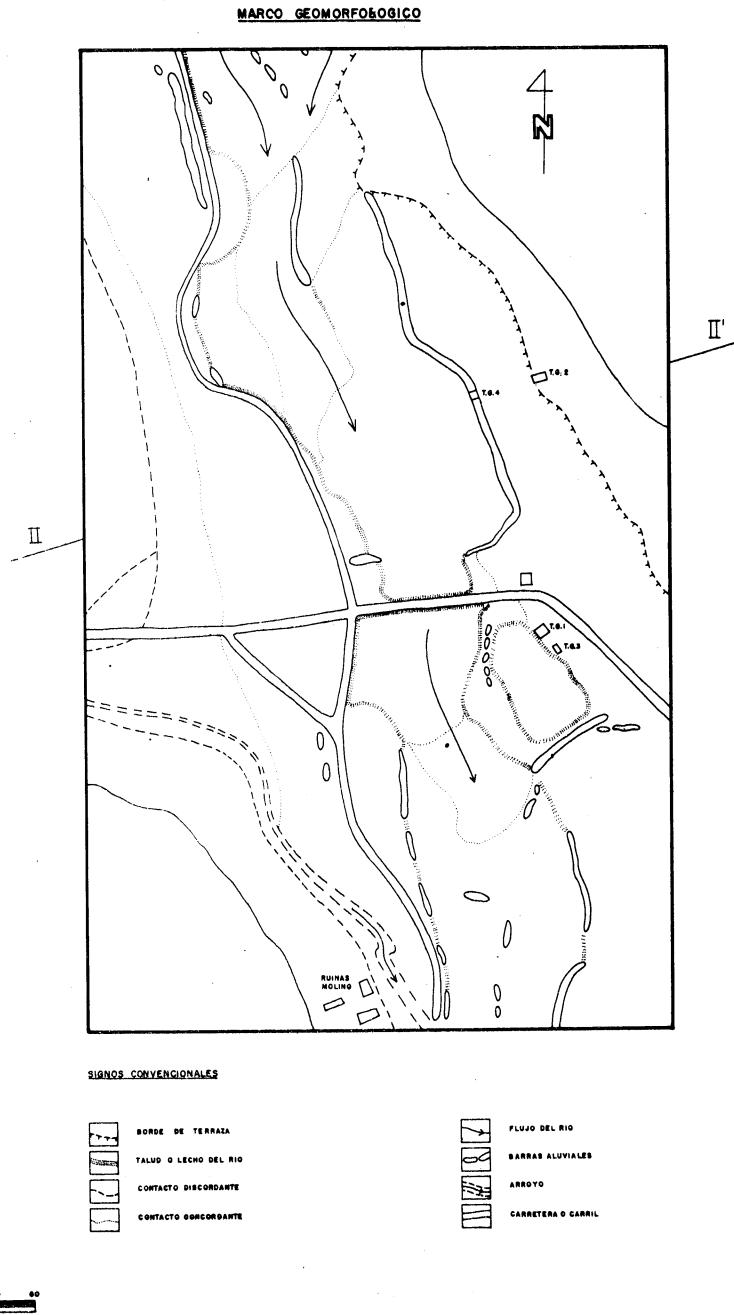
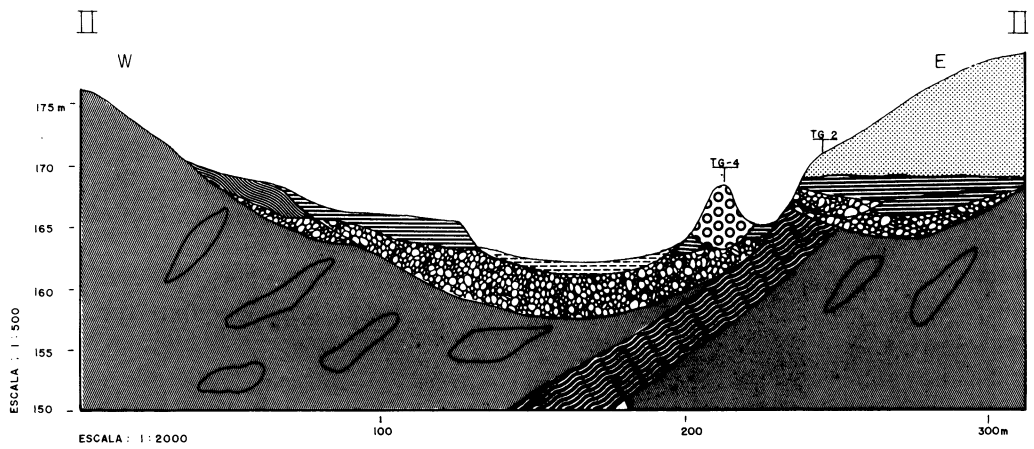


Figura 1. Corte geológico transversal al río Guaro en la zona de las excavaciones. (TG-2 y TG-4 situación del emplazamiento de los cortes II y IV respectivamente).



LEYENDA

DEPOSITO ALUVIAL

-  COLUVIAL SUPERFICIAL
-  LIMOS DE ESTANCAMIENTO
-  BARRA ALUVIAL
-  LIMOS DE INUNDACION
-  GRAVAS LAG DE FONDO
-  LIMOS, CANTOS Y GRAVAS

FLYSCH DE PERIANA



-  ARCILLAS MARRONES CON NIVELES DE ARENISCA
-  SILEXITAS

Figura 2. Selección de materiales recuperados en los sedimentos pleistocénicos estratificados.

La documentación de las barras aluviales ha permitido comprobar la presencia de una amplia seriación de éstas, de formación reciente, que a menudo adoptan direcciones perpendiculares y discurren otras veces en paralelo a la corriente actual. Estas barras, como han demostrado las excavaciones, contienen evidencias materiales de muy diversas épocas, desde útiles con marcados índices de rodamiento y fuertemente patinados, que hablan de su adscripción a las industrias musterienses del área, hasta otros de filiación contemporánea, estando representados los de las diferentes fases de ocupación territorial de un amplio sector del entorno. La imposibilidad de asegurar por lo tanto una cronología para cada serie de barras, por su conformación y disposición, sin llegar a realizar comprobaciones arqueológicas extensivas, nos ha llevado a no arriesgar su catalogación, suponiéndolas en principio coetáneas, al menos las que se disponen en las proximidades al área excavada.

Las excavaciones han permitido además verificar la existencia de al menos uno de los lechos fósiles del río Guaro, constatándose la orilla izquierda de un antiguo cauce elevada en la actualidad sobre la margen derecha del río. La posición actual está causada por el traslado y último encaje de éste, y ha contribuido por lo tanto a acercarnos a la dinámica evolutiva de las corrientes de agua en la zona. Se ha podido, como consecuencia, establecer la presencia de una terraza de origen pleistocénico, cuyos sedimentos contenían materiales paleolíticos de acarreo fluvial.

En cuanto a los materiales se han podido reconocer esencialmente dos procesos deposicionales diferentes, relacionables con los orígenes de las formaciones geomorfológicas estudiadas en las que han sido recuperados. Responden, por una parte, a procesos erosivos de las laderas próximas que han provocado la formación de un potente nivel coluvial como consecuencia de sucesivos arrastres laterales. En esta capa superficial, que ha alcanzado en nuestras excavaciones hasta una potencia máxima de 130 cm., se han apreciado deposiciones forzadas de materiales tanto silíceos como cerámicos correspondientes a una amplia secuencia diacrónica, que abarcaría un dilatado espacio de tiempo, desde momentos paleolíticos hasta los actuales. Las posiciones que han adoptado sobre el terreno son propias de los efectos de escorrentías difusas y en general de la gravedad a la que han estado sometidos por la pendiente próxima. El resto de materiales documentados han estado sometidos a movimientos de arrastre de tipo fluvial, que se encuentran en la base de la formación de los distintos tipos de sedimentos excavados y son consecuencia por lo tanto de los diferentes comportamientos de la corriente. En algún caso ha intervenido además la acción antrópica, que ha podido llegar a alterarlos fuertemente; es el que corresponde a los limos modernos de inundación que forman la capa superficial en las inmediaciones del cauce que poseía el río antes del embalse de aguas, en torno al vado de la antigua carretera que unía La Viñuela con Los Romanes. Esta capa cubre los niveles geológicos aportando restos de artefactos de diacronía semejante a la ya expuesta, pero esta vez resultado del acarreo fluvial y del aporte antrópico puntual consecuencia de la utilización del espacio y de su uso como lugar de paso continuado en época actual.

Sin intervención antrópica, sólo afectados por las acciones de las corrientes del río, tendríamos los materiales exhumados entre los acuñamientos de arenas y gravas, o los aprisionados entre los cantos de los potentes mantos de gravas lag de fondo, así como los que aparecen en las capas de bloques y gravas, tanto de los bordes del lecho actual como de los que forman la

terrazza fosilizada. En todos los casos, las posturas del material pueden considerarse como caóticas, consecuencia de traslados rápidos y deposiciones bruscas, no pudiéndose diferenciar procesos diferentes entre los aparecidos en la terraza y los acumulados en las graveras que los vaciados intencionales (extracciones de tierras destinadas a la construcción de la cercana presa) han dejado al descubierto en la orilla izquierda del río.

Con el fin de intentar una aproximación al origen de la materia prima empleada para la extracción de soportes sobre los que se realizaron los útiles, se llevó a cabo como labor simultánea a la excavación, un detenido estudio macroscópico de los mismos para su comparación con las series litológicas estudiadas. Así mismo, la verificación de estas observaciones contó con un estudio cantométrico pormenorizado. Para éste, se reservó en el transcurso de las excavaciones testigos longitudinales en los cortes efectuados, de los que, una vez acabada la investigación propiamente arqueológica, se extrajeron más de cuatrocientos cantos, siendo analizados en su tamaño, peso y composición mineralógica entre otras observaciones, que permitieron determinar sus posibles puntos de origen, así como el arrastre sufrido, y extrapolar con prudencia y en la medida de lo posible estos resultados a la industria lítica que se depositó junto a ellos. Todo apunta a considerar el origen de los materiales aguas arriba, y dependiendo en su mayoría, aunque si bien es cierto no en su totalidad, de la serie basal localizada en Cerro Alcolea.

Se ha llevado a cabo una detenida observación de los elementos silíceos recuperados, discriminando conjuntos según sus pátinas e índices de rodamiento, y procediéndose a evaluar los resultados que éstos ofrecían. De esta forma se ha agrupado un conjunto que corresponde esencialmente a los niveles geológicos bien situados en las series estratigráficas, y que son indicativos de su origen pleistocénico, a los que se han unido algunos soportes, en número netamente inferior, localizados en niveles resultantes de acumulación holocénica, por su evidente relación; prestándoles atención prioritaria con el fin de poder estar en condiciones de avanzar conclusiones sobre la utilización primitiva del espacio generada en torno a la cuenca alta y media del río Guaro.

En la serie mencionada ha sido estudiado un muestreo, avanzándose aquí algunos de sus resultados. Sobre un total de 463 elementos han sido reconocidos 100 soportes transformados, entre los que destacan las raederas en un porcentaje del 32%, le siguen muescas, 21%, y denticulados, 12 %, siendo también destacable el índice de raspador, que alcanza por el momento el 9%. En la cadena tipológica estarían representadas así mismo las fracturas retocadas, 7%, los perforadores, 6%, y los becs, 5%, y de forma testimonial los rabots con un 3% y las truncaduras con un 2%. La aparición de un hendidor y de dos puntas levallois, retocada una y atípica la otra, así como la ausencia hasta el momento del grupo buril, podrían ser otros detalles a destacar.

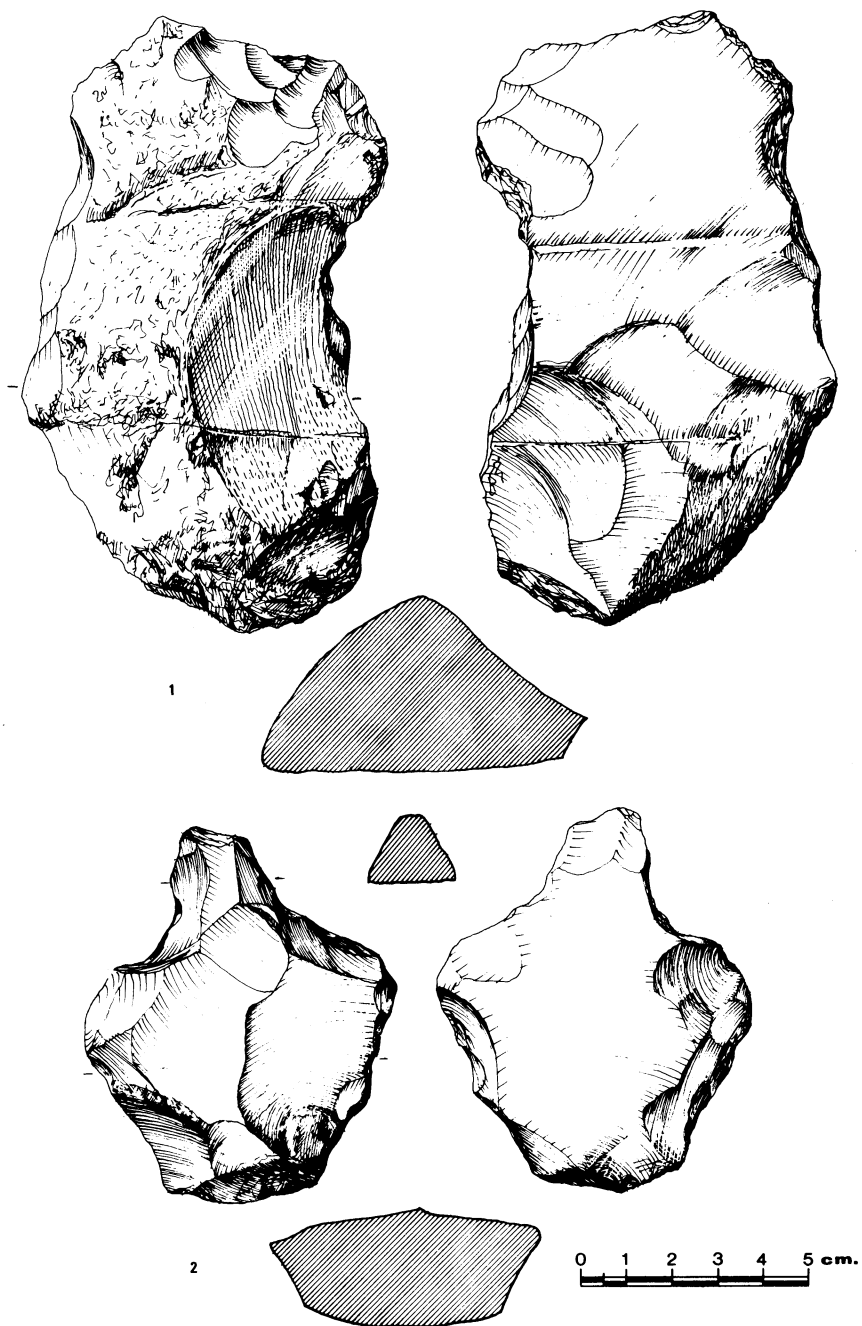


Figura 3. 1. Hendidor; 2. Perforador.

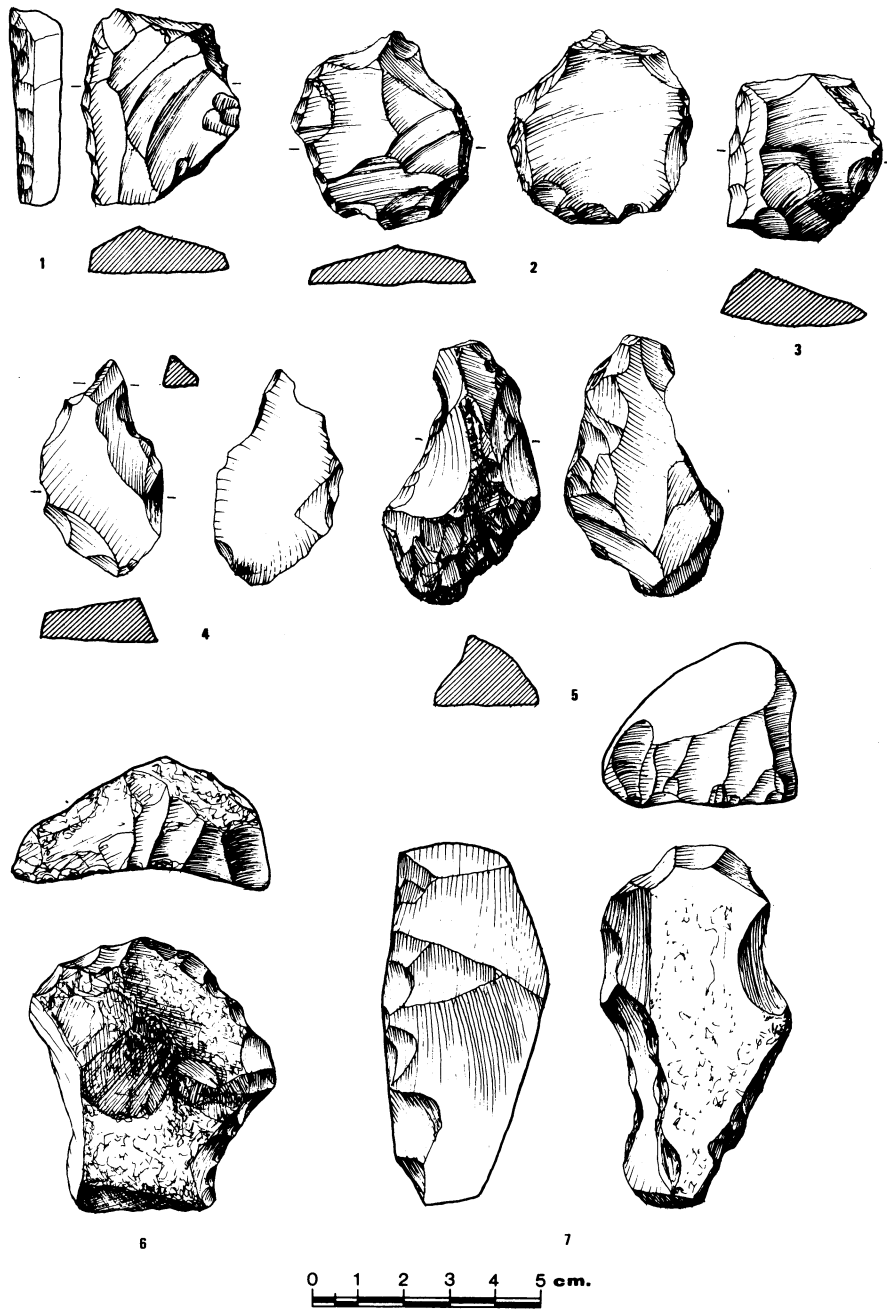


Figura 4. 1. Lasca con borde abatido. 2. Lasca retocada. 3. Raedera. 4. Perforador. 5. Raedera. 6 y 7. Rabots.

Más interesante, a nuestro juicio, es la determinación de la naturaleza del conjunto estudiado. En él, los núcleos alcanzan casi el 20%, sumando entre fragmentos, restos y núcleos conservados un total de 92 sobre los 463 elementos analizados, debiéndose llamar la atención sobre el estado de agotamiento de numerosos ejemplares; habría que considerar la existencia además de otro 19% de desechos, algo más de 1% de tabletas de reavivado y cerca de un 2% de restos de talla. Todo parece indicar que provienen de un marco territorial que ha sido aprovechado, al menos, para cubrir amplios sectores de los procesos necesarios en el transcurso de la cadena de transformación tecnológica. Su descontextualización impide, por otra parte, que podamos asimilarlos a otros tipos de utilización del espacio.

Somos conscientes que en la formación de la muestra ha debido intervenir un criterio selectivo natural, relacionado directamente con la distinta respuesta de los elementos silíceos documentados a los procesos deposicionales a los que han sido sometidos. No obstante, en el mecanismo general han debido contrarrestarse en especial dos de ellos, por lo que podemos suponer que la muestra hallada es aproximadamente representativa. Nos referimos en primer lugar a la traslación de los materiales desde sus contextos hasta llegar a ser susceptibles del acarreo fluvial por parte del Guaro; en esta fase los materiales de mayor peso han debido constituir el aporte principal, por el efecto de la gravedad, interviniendo además los fenómenos de escorrentías que pudieron llegar a ser destacados, a tenor de lo observado en la actualidad. En la segunda fase, el acarreo fluvial, el mayor peso sería un factor negativo, por lo que el aporte principal en ella lo constituiría el conjunto de elementos de menor peso, corrigiendo de esa forma el carácter discriminatorio de la primera fase y minimizando en parte lo selectivo del resultado final.

Para comprobar el grado de intervención de los factores de gravedad y resistencia en el proceso general, se procedió al pesaje de la muestra, dividiéndola aleatoriamente en cinco grupos: a) menos de 5 gr.; b) de 5 a 20 gr.; c) de 20 a 50 gr.; d) 50 a 200 gr.; e) de más de 200 gr. (alcanzándose un máximo de algo menos de 700 gr.). En esta división se ha pretendido tan sólo realizar una prueba cuyo carácter arbitrario debe ser tenido en cuenta.

Los resultados de esta última operación han mostrado que el acarreo fluvial permite distinguir como destacable en el sector de las graveras estudiado, al grupo b, siendo el mayoritario, seguido muy de cerca del grupo c. Por lo que la relación distancia-tiempo-peso en el transporte parece ser óptima en los pesos correspondientes. Los grupos d y e deben haber sufrido deposiciones más abundantes río arriba, mientras que el grupo a, por su menor peso, habrá tendido a recorrer un trayecto superior río abajo.

Esta última puede ser, a nuestro juicio, la razón por la que los pequeños restos de talla se encuentren en escasos porcentajes, y no tener que suponer, a partir de esta circunstancia, el carácter negativo de la muestra con respecto a procesos de transformación. Por otra parte, la falta de virutas, propias del final de la cadena, podría ser consecuencia de su escasa aportación en la primera de las dos principales fases aludidas, la de traslación primaria desde el contexto original hasta ser captado por la corriente fluvial.

Como conclusión, hemos pretendido en nuestra exposición adentrarnos someramente en el análisis de un yacimiento, sirviéndonos de su estudio para realizar una verificación de un contexto

superficial cuando menos dudoso. Todavía queda un largo proceso de estudio que nos acerque más a cuestiones de análisis técnico y tipológico, que permitan encuadres más específicos. Por el momento, parece posible definir el conjunto estudiado, como resultado de la acción humana en época pleistocénica, con visos de poder remontar la muestra en origen hasta la primera fase del Würm. Así mismo, ha sido posible definir funcionalmente el conjunto como resultado de la aplicación de cadenas operativas, que aprovecharían las ricas series basales de Cerro Alcolea (8), enclave que se define así como lugar de explotación silíceo de aprovechamiento temporal ampliamente dilatado, lógico por otra parte si tenemos en cuenta su gran abundancia de materia prima, que no pudo pasar desapercibida a quienes llegarían a depender en buena forma de ella a través del tiempo.

(8) Reconocemos aquí lo correcto de algunas críticas surgidas a raíz de la dialéctica de las atribuciones cronológicas de los conjuntos líticos superficiales, basadas por nosotros, en algunos casos, tan sólo en argumentos tipológicos (MORGADO, A. y RONCAL, M^a E.: «Introducción a los estudios de «talleres líticos» superficiales en Andalucía», II Congreso del Estrecho, Ceuta 1990, en prensa. Hemos pretendido últimamente paliar esta problemática incorporando estudios con base estratigráfica como el presente, (FERRER, J.E.; BALDOMERO, A.; FERNANDEZ, L.E.; RODRIGUEZ, F.; MUÑOZ, M^a E.; THODE, C. y CLAVERO, J.: «Excavaciones de urgencia en las graveras del lecho del río Guaro (La Viñuela, Málaga)». **Anuario de Arqueología Andaluza**, 1987 t.II Urgencias, 1991, en prensa, o como algún otro caso (FERRER, J.E. y FERNANDEZ, J.: «Avance al estudio de la industria en sílex de la Cueva de las Palomas (Teba, Málaga)». **Mainake**, VIII-IX, Málaga 1988, pp. 5 a 39). Ello no obsta para que sigamos estando en desacuerdo con descalificaciones genéricas y llamemos la atención sobre el hecho de la necesidad, que hemos llegado a tener, de huir de afirmaciones categóricas sin una base de seriedad (RAMOS, J.: **El poblamiento Prehistórico del Alto Vélez hasta la Edad del Bronce**. Málaga 1988, p. 52, nota 32: «En absoluto se puede aceptar la consideración de Cerro Alcolea como Achelense y Musteriense»).